

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

13248 *BANCAJA GARANTIZADO GLOBAL TITANS 2, FI*

Acuerdo de disolución

Por la presente "BANCAJA FONDOS SGIIC, S.A" como entidad gestora y "Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, -BANCAJA-." como entidad depositaria del fondo BANCAJA GARANTIZADO GLOBAL TITANS 2, FI, comunican que con fecha 15 de abril de 2009 las mencionadas entidades han acordado la disolución del Fondo.

En consecuencia, y de acuerdo con el artículo 33 del Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (RIIC), quedó suspendido el derecho de reembolso y suscripción de participaciones.

La liquidación del Fondo se llevará a cabo de acuerdo con el referido artículo 33 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva hasta la plena cancelación del mismo en el registro administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Valencia, 20 de abril de 2009.- Rafael Añó Sanz. Presidente del Consejo de Administración de BANCAJA FONDOS SGIIC, S.A.

ID: A090027158-1